



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA
CONSEJO REGIONAL

RESOLUCIÓN EXENTA CORE N° 24

**SESIÓN ORDINARIA N° 007 DEL
02.04.2013, APRUEBA FINANCIAMIENTO
CON RECURSOS DEL F.N.D.R PARA EL
PROGRAMA PINGÜINOS SIN FRONTERAS,
CORFO.**

COPIAPÓ, 10 ABR. 2013

VISTOS: Lo dispuesto en los artículos 23, 24 letra e), 36 y art. 71 de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; en la Ley 20.641 sobre Presupuestos del Sector Público para el año 2013; Ord. N° 267 de fecha 22 de marzo de 2013 de Intendente Regional; en la certificación de la Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Atacama distribuida mediante Memorandum N° 032 del 04 de abril de 2013; en la Resolución N° 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República;

CONSIDERANDO:

Que, conforme consta en el Acta de los Acuerdos adoptado en la Sesión Ordinaria N° 007, de fecha 02 de abril de 2013 - certificada por la Secretaria Ejecutiva - el Consejo Regional de Atacama, resolvió aprobar por unanimidad la propuesta de financiar con recursos del F.N.D.R la suma de M\$ 199.012 para el Programa Pingüinos Sin Frontera.

RESUELVO:

TÉNGASE POR APROBADO por el Consejo Regional de Atacama, el Acuerdo N° 05 de la Sesión Ordinaria N° 007, de fecha 02 de abril de 2013, en el siguiente tenor: **"Aprobar por unanimidad la propuesta de financiar con recursos del F.N.D.R la suma de M\$ 199.012 para el Programa Pingüinos Sin Frontera, de acuerdo al siguiente detalle:**

CORFO financiaría 6 cupos para colegios particulares subvencionados, de acuerdos a las bases y requisitos planteados por el nivel central.

El F.N.D.R financiaría M\$ 199.012 para 18 cupos de colegios municipalizados, cuyas bases y requisitos de selección serán confeccionadas por el Consejo Regional, a través de la Comisión de Educación y Cultura."

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE



**RAFAEL PROHENS ESPINOSA
INTENDENTE REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA**

DISTRIBUCIÓN

- Contraloría Regional de Atacama (c.i.)
- Jefe División Administración y Finanzas
- Jefe División Análisis y Control de Gestión
- Jefe División Planificación
- Jefe Departamento Presupuesto
- Encargado Área de Inversión y Seguimiento
- Asesoría Jurídica Programa 02
- CORFO.
- U.R.S. Región Atacama
- Oficina de Partes
- Consejo Regional
- RPE/LMCT/ABC/INGG/CIB/vag